



AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 A 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en pesos)
 (Presentación por Cuentas)

ACTIVO	Periodo Actual 31/12/2018	PASIVO PATRIMONIO	Periodo Actual 31/12/2018
ACTIVO CORRIENTE	0	PASIVO CORRIENTE	9.267.410.889
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	0	CUENTAS POR PAGAR	1.360.415.054
Caja	0	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales	1.251.482.856
Depósitos en Instituciones Financieras	0	Recursos a Favor de Terceros	10.395
CUENTAS POR COBRAR	0	Descuentos de Nómina	0
Contribuciones Tasas e Ingresos no Tributarios	0	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	91.159.742
Otras Cuentas por Cobrar	0	Otras Cuentas por Pagar	17.762.061
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar	0	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	436.703.898
ACTIVO NO CORRIENTE	1.677.266.934	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo	436.703.898
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	1.157.010.416	PROVISIONES	7.470.291.938
Redes, Líneas y cables	16.906.480	Litigios y Demandas	7.470.291.938
Maquinaria y Equipo	13.110.600	PATRIMONIO	(7.590.143.956)
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	926.843.507	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	(7.590.143.956)
Equipos de Comunicación y Computación	1.103.789.622	Capital Fiscal	278.475.579
Equipos de Comedor, Cocina, Despensa y Hósteria	3.560.320	Resultado de ejercicios anteriores	-242.821.949
Depreciación Acumulada	(907.200.113)	Resultados del Ejercicio	-7.129.613.134
OTROS ACTIVOS	520.256.518	Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación	-496.184.452
Bienes y Servicios Pagados Por Anticipado	4.043.195	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.677.266.934
Recursos Entregados en Administración	271.977.796		
Activos Intangibles	5.214.198.251		
Amortización Acumulada de Intangibles	(4.969.962.724)		
TOTAL ACTIVO	1.677.266.934		

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0
DEUDORAS DE CONTROL	25.311.558.283
Ejecución de proyectos de inversión	25.311.558.283
Otras Cuentas Deudoras de Control	0
DEUDORAS POR CONTRA	-25.311.558.283
Deudoras de Control por contra	-25.311.558.283

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
 JUAN DAVID DUQUE BOTERO
 Director General

(Ver Certificación Anexa)

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0
RESPONSABILIDADES CONTINGENTES	8.084.880.718
Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos	8.084.880.718
ACREEDORAS DE CONTROL	28.043.315.346
Préstamos por recibir	2.916.792.509
Ejecución de Proyectos de Inversión	25.126.522.837
ACREEDORAS POR CONTRA	-36.128.196.064
Pasivos Contingentes por Contra	-8.084.880.718
Acreedoras de Control por contra	-28.043.315.346

FIRMA CONTADOR
 VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO
 T.P. 129393-T



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia

Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia

www.colombiacompra.gov.co

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
 ESTADO DE RESULTADOS
 DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
 (Cifras en pesos)
 (Presentación por Cuentas)

Concepto	Periodo Actual 31/12/2018
ACTIVIDADES ORDINARIAS	
INGRESOS OPERACIONALES	18.365.102.655
INGRESOS FISCALES	303.402.260
No Tributarios	303.402.260
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	18.052.493.685
Fondos Recibidos	17.826.097.824
Operaciones sin Flujo de Efectivo	226.395.861
OTROS INGRESOS	9.206.710
Ingresos Diversos	9.206.710
GASTOS OPERACIONALES	25.494.715.088
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	15.910.050.651
Sueldos y Salarios	2.770.292.551
Contribuciones Imputadas	975.765
Contribuciones Efectivas	709.711.400
Aportes Sobre la Nómina	159.471.000
Prestaciones Sociales	1.489.621.259
Gastos de Personal Diversos	1.017.054.818
Generales	9.730.705.611
Impuestos Contribuciones y Tasas	32.218.247
DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	9.354.629.008
Deterioro de Cuentas por Cobrar	2.436.191
Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo	258.769.560
Amortización de Activos Intangibles	1.623.131.320
Provisiones Litigios y Demandas	7.470.291.938
OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	230.035.429
Operaciones de Enlace	230.035.429
OTROS GASTOS	700
Gastos Diversos	700
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL	(7.129.613.134)
EXCEDENTE (DÉFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	(7.129.613.134)
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO	(7.129.613.134)


 FIRMA REPRESENTANTE LEGAL
 JUAN DAVID DUQUE BOTERO
 Director General

(Ver Certificación Anexa)


 FIRMA CONTADOR
 VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO
 T.P. 129393-T

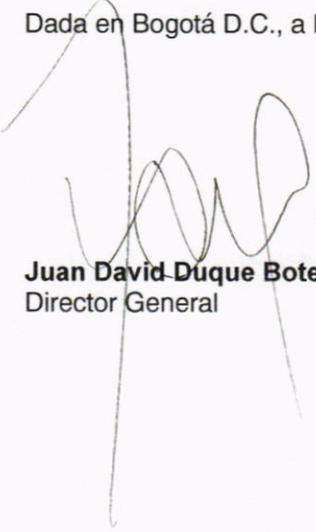


CERTIFICACIÓN

Los suscritos Director General y Contador Público de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente, certificamos que la información de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2018 fue tomada de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF y estos se elaboran según lo establecido en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 de la Contaduría General de la Nación; adicionalmente hemos verificado las siguientes afirmaciones, principalmente las referidas a:

- a) Que los hechos, transacciones y operaciones han sido reconocidos y realizados por Colombia Compra Eficiente durante el periodo contable.
- b) Que el valor total de activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden ha sido revelado en los Estados Contables Básicos a 31 de diciembre de 2018, por Colombia Compra Eficiente.
- c) Que los activos representan un potencial de servicios y los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de Colombia Compra Eficiente, a 31 de diciembre de 2018.

Dada en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).



Juan David Duque Botero
Director General



Vivian Julie Jaramillo Lozano
Contador Público
T.P. 129393-T

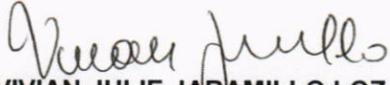


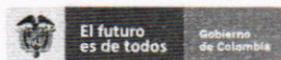


ACTA DE PUBLICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

EL SUSCRITO CONTADOR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA -COLOMBIA COMPRA EFICIENTE- NIT. 900.514.813-2

En cumplimiento del numeral 36, artículo 34 de la Ley 734 de 2002 así como en las Resoluciones 706, 182 de 2016 y conforme a lo señalado en el marco normativo para entidades de gobierno adoptado mediante Resolución 533 de 2015 expedidas por la Contaduría General de la Nación, se procede a publicar en lugar visible por (5) días y en la página WEB de la entidad, el Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2018 y el Estado de Resultados del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018, hoy 15 de febrero de 2019.


VIVIAN JULIE JARAMILLO LOZANO
Contador Público



Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

A continuación se presentan las notas a los Estados Contables Básicos de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente, en cumplimiento del Marco Regulatorio para entidades públicas pertenecientes al grupo de Gobierno General, definido por la Contaduría General de la Nación, mediante la Resolución 533 de 2015, la cual contiene el Marco Conceptual y las Normas específicas para cada uno de los elementos de los estados financieros y la Resolución 620 de 2015, modificada por la Resolución 468 de 2016 que establece el Catálogo General de Cuentas y actualizado según lo dispuesto en las Resoluciones 386, 428, 544, 585, 593 y 602 de 2018.



NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA 1. NATURALEZA JURÍDICA Y FUNCIONES DE COMETIDO ESTATAL

La Unidad Administrativa Especial denominada Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-, es una entidad descentralizada de la rama ejecutiva del orden nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y financiera, adscrita al Departamento Nacional de Planeación.

Colombia Compra Eficiente se creó mediante Decreto 4170 del 03 de noviembre de 2011 y su estructura y funciones están señaladas en dicho Decreto; el número de identificación tributaria de la Agencia Nacional de Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- es 900.514.813-2, la sede es en la ciudad de Bogotá, D.C. con dirección Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 Edificio Seguros Tequendama, donde desarrollan sus actividades.

Objetivos

Colombia Compra Eficiente, como ente rector, tiene como objetivo desarrollar e impulsar políticas públicas y herramientas, orientadas a la organización y articulación, de los partícipes en los procesos de compras y contratación pública con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.

Funciones

Colombia Compra Eficiente ejerce las siguientes funciones:

1. Proponer al Gobierno Nacional las políticas públicas, planes, programas y normas en materia de compras y contratación pública buscando la efectividad entre la oferta y la demanda en el mercado y criterios de racionalización normativa, con el fin de lograr una mayor eficiencia, transparencia y optimización de los recursos del Estado.
2. Desarrollar, implementar y difundir las políticas públicas, planes, programas, normas, instrumentos y herramientas que faciliten las compras y contratación pública del Estado y promuevan las mejores prácticas, la eficiencia, transparencia y competitividad del mismo, a fin de que se cumplan los principios y procesos generales que deben gobernar la actividad contractual de las entidades públicas.
3. Coordinar con las demás entidades públicas las gestiones necesarias para el cumplimiento del objetivo de la Agencia.
4. Hacer estudios, diagnósticos, estadísticas en materia de compras y contratación con recursos del Estado, buscando la efectividad entre la oferta y la demanda en el mercado de compras y contratación pública.
5. Absolver consultas sobre la aplicación de normas de carácter general y expedir circulares externas en materia de compras y contratación pública.



6. Brindar apoyo al Gobierno Nacional en la negociación internacional en materia de compras y contratación pública.
7. Diseñar, organizar y celebrar los acuerdos marco de precios y demás mecanismos de agregación de demanda de que trata el artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, de acuerdo con los procedimientos que se establezcan para el efecto.
8. Desarrollar y administrar el Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP- o el que haga sus veces, y gestionar nuevos desarrollos tecnológicos en los asuntos de su competencia, teniendo en cuenta los parámetros fijados por el Consejo Directivo.
9. Desarrollar mecanismos de apoyo a los oferentes que les permitan una mayor y mejor participación en los procesos de compras y contratación pública de las entidades estatales.
10. Difundir las normas, reglas, procedimientos, medios tecnológicos y mejores prácticas para las compras y la contratación pública; y promover y adelantar con el apoyo y coordinación de otras entidades públicas cuyo objeto se los permita, la capacitación que considere necesaria, a fin de orientar a los partícipes en el proceso contractual.
11. Brindar apoyo a las entidades territoriales para la adecuada aplicación de las políticas, instrumentos y herramientas en materia de compras y contratación pública.
12. Las demás funciones asignadas que correspondan a la naturaleza de la entidad.

Patrimonio y Recursos

Los recursos de Colombia Compra Eficiente están conformados por:

1. Los que le sean asignados en el Presupuesto General de la Nación.
2. Los recursos a que se refiere el párrafo segundo del artículo tercero de la Ley 1150 del 2007 para la operación del SECOP.
3. Los bienes, derechos y recursos que adquiera o sean transferidos a cualquier título por la Nación o las entidades descentralizadas territorialmente o por servicios de cualquier orden.
4. Los recursos que reciba por cooperación técnica nacional e internacional.
5. Las demás fuentes de financiación previstas en la legislación nacional.

NOTA 2. POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Colombia Compra Eficiente aplica para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus estados financieros, el cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno según Resolución 533 de 2015, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública.





El Marco Normativo contiene las normas específicas para cada uno de los elementos de los estados financieros, la Resolución 620 de 2015 y modificaciones establece el Catálogo General de Cuentas a aplicar. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte. Al igual que el manual de Políticas Contables de la entidad.

Colombia Compra Eficiente registra sus operaciones en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación, dando aplicabilidad al Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012.

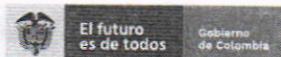
Las principales políticas y prácticas contables adoptadas por Colombia Compra Eficiente son:

1. Reconocimiento de la totalidad de las operaciones: para reconocer los derechos, bienes y obligaciones ciertas, los cuales representan los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos ordinarios y extraordinarios, se registran dichos conceptos aplicando la base de causación.
2. Materialidad: el reconocimiento y presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa de tal manera que se ajuste significativamente a la verdad, y por tanto sea relevante y confiable para la toma de decisiones.
3. Unidad Monetaria: de acuerdo con las disposiciones legales la unidad monetaria utilizada es el peso colombiano.
4. Soportes documentales: la totalidad de las operacionales registradas están respaldadas con documentos idóneos susceptibles de verificación y comprobación.
5. Conciliaciones de información: se realizan conciliaciones mensuales con el fin de tener información contable depurada.
6. Reconocimiento de los Ingresos: El reconocimiento de los ingresos se realizó en cumplimiento del principio de Devengo o Causación, con base en las normas que los imponen.
7. Reconocimiento de los Gastos: se registran con base en su causación, de acuerdo con los Principios Generalmente Aceptados en Colombia.

NOTA 3. LIMITACIONES QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE

La fuente de información oficial para elaborar los Estados Contables Básicos de Colombia Compra Eficiente, es la registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera -SIIF Nación II-, tal y como lo establece el artículo 5 del Decreto 2674 del 21 de diciembre de 2012 así: "Las entidades y órganos ejecutores del Presupuesto General de la Nación, las Direcciones Generales del Presupuesto Público Nacional y de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Contaduría General de la Nación, o quienes hagan sus veces, deberán efectuar y registrar en el SIIF Nación las operaciones y la información asociada con su área de negocio, dentro del horario establecido, conforme con los instructivos que para el efecto expida el Administrador del Sistema."

La contabilidad se genera en el aplicativo SIIF Nación II en forma automática, a través de la matriz de asientos contables, y la interrelación entre los rubros del presupuesto en las etapas de causación, recaudo o pago afectando las cuentas contables del Catálogo General de Cuentas para entidades de Gobierno.





Teniendo en cuenta lo anterior Colombia Compra Eficiente solo utiliza el SIIF para el registro de las operaciones contables, por lo tanto, depende de la disponibilidad de este aplicativo, no se cuenta con un plan contingente, toda vez que la seguridad de la información depende de un tercero, aunque se realiza Back up de los libros, reportes y comprobantes del SIIF, se requiere de este sistema para realizar las reclasificaciones y ajustes correspondientes.

A 31 de diciembre de 2018 Colombia Compra Eficiente, no utiliza sistemas auxiliares que suministren información al proceso contable, el único sistema es el SIIF, el resto de las dependencias utilizan hojas electrónicas (Excel).

I. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

NOTA 1. RELATIVAS A LA CONSISTENCIA Y RAZONABILIDAD DE LAS CIFRAS

Descripción del Proyecto de Eficiencia al Servicio del Ciudadano - Crédito BID no. 3154/OC-CO-2;

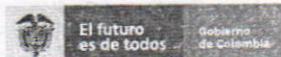
El Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010 – 2014 “Prosperidad para Todos” establece que el Buen Gobierno es uno de sus soportes transversales y lo entiende como la capacidad del Estado de mejorar permanentemente su gestión, sus espacios de participación y su interlocución con la sociedad como medios para lograr una mayor efectividad de sus fines últimos de equidad social, regional e intergeneracional, ante un entorno de competitividad.

Para lograr este propósito, el PND definió cinco principios rectores, entre los que se encuentra: servicio al ciudadano y participación, respecto del cual, el PND definió cuatro ejes de intervención:

- (i) Mejorar el tratamiento de las solicitudes del ciudadano que accede a los servicios de la administración pública;
- (ii) cualificar los equipos de trabajo;
- (iii) fortalecer el enfoque de gerencia del servicio al ciudadano en la administración político-nacional; y
- (iv) contribuir a la coordinación y al impulso de iniciativas integrales de mejoramiento de los canales de atención de las entidades.

Dado el enfoque actual de la Administración Pública y los desarrollos que se vienen adelantando en materia de Buen Gobierno y Eficiencia Administrativa, el Gobierno Nacional ha considerado conveniente actualizar esta política, de manera que se definan los lineamientos en el corto, mediano y largo plazo a partir de la adopción de un nuevo modelo de Gestión Pública que integre la eficiencia con las estrategias y acciones relacionadas en la interacción con el ciudadano; se garanticen los mecanismos de articulación de las iniciativas del Gobierno Nacional; y, se definan las recomendaciones que faciliten su articulación e implementación en los diferentes niveles de gobierno.

Según documento CONPES 3785 de fecha 9 de diciembre de 2013, el objetivo general de la política es, mejorar la efectividad, la colaboración y la eficiencia de las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional, y sus capacidades para atender oportunamente y con calidad los requerimientos de los ciudadanos. Para ello, se adoptará el modelo de Gestión Pública Eficiente al Servicio del Ciudadano el cual integra los procesos internos con las capacidades de las entidades para atender



Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

a los ciudadanos. Así mismo, comprende estrategias y acciones para apoyar la implementación de la política en el nivel territorial.

En el marco de esta política, entre la República de Colombia y el Banco Interamericano de Desarrollo BID, firman el 15 de mayo de 2014, el contrato de préstamo No. 3154/OC-CO, para cooperar en la ejecución de un Proyecto de Eficiencia al Servicio del Ciudadano, denominado en adelante el "Proyecto".

El Proyecto a financiar con el empréstito, del BID, tiene como objetivo general: "Contribuir a mejorar la calidad en la gestión y prestación de servicios públicos a través de la consecución de los siguientes objetivos específicos: (i) mejora en la oportunidad y acceso a los servicios públicos disponibles en los centros de atención presencial; (ii) racionalización de procesos transversales, simplificación de trámites relacionados con la prestación de servicios y capacitación a los servidores públicos en competencias de servicio al ciudadano; y (iii) obtener mayor valor por dinero en las compras y contrataciones públicas".

Para los fines del Contrato de Préstamo, el DNP y Colombia Compra Eficiente son denominados los "Organismos Co-Ejecutores", y deberán llevar a cabo la ejecución del Proyecto de conformidad con lo indicado en el dicho Contrato de préstamo.

CCE, como organismo ejecutor del componente 3- Fortalecimiento del sistema de compras y contratación pública, adoptará los procedimientos que se establezcan en el Manual Operativo y se ajustará a los requerimientos previstos en el Contrato de Préstamo y a los procedimientos de contratación establecidos por el BID.

Componente 4- Equipo de Gestión, este componente es compartido con el Departamento Nacional de Planeación y corresponde al costo del personal de la Unidad Ejecutora del Proyecto. En CCE se registran los honorarios del Especialista de Adquisiciones y del Especialista Financiero y Contable del Proyecto.

Costo del Proyecto en el componente 3 y 4. El costo total estimado del componente 3 y 4, posterior al traslado entre componentes del mismo crédito por parte del DNP, por valor de USD\$1.400.000, efectuado en mayo de 2018, es el equivalente hasta de nueve millones trescientos veinticinco dólares (US\$ 9.325.000), distribuidos de la siguiente manera.

Categorías	Valor US\$
Componente 3. Fortalecimiento de los procesos de compras y contratación Pública	9.000.000
Componente Equipos de gestión	325.000
Total	US\$ 9.325.000





El plazo para la ejecución del Proyecto es de cinco (5) años, incluyendo la prórroga, contados a partir de la fecha de suscripción del convenio, del 15 de mayo de 2014 hasta el 15 de mayo de 2019.

NOTA 2. RELATIVAS A LA VALUACIÓN

Los registros contables de Colombia Compra Eficiente-CCE se valoraron de acuerdo con el valor de las transacciones económicas y soportes contables, dando aplicación al Marco Normativo y manual de Políticas Contables, en la moneda funcional.

NOTA 3. RELATIVAS A RECURSOS RESTRINGIDOS

Los recursos que la entidad administra son los provenientes del Presupuesto General de la Nación, para atender los programas y actividades propias de su cometido estatal, la entidad cuenta con recursos corrientes y de destinación específica, según crédito BID no. 3154/OC-CO-2. A la fecha Colombia Compra Eficiente no posee recursos restringidos.

NOTA 4. GRUPO 11 – EFECTIVO

La clasificación, denominación y codificación de estas cuentas son las definidas por la Contaduría General de la Nación en el Catálogo General de Cuentas, a 31 de diciembre de 2018 esta cuenta no presenta saldo, lo anterior dando cumplimiento a las condiciones de pago señaladas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Los pagos a beneficiario final son realizados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional-DTN, a través del aplicativo Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF. Aunque existen algunas excepciones para pagos de nómina, deducciones e impuestos.

La entidad Colombia Compra Eficiente considero necesario establecer una caja menor al inicio del periodo contable (enero 1 al 31 de diciembre 2018), mediante Acto Administrativo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 2768 de 2012 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, la caja menor se constituyó mediante Resolución 1502 de 2018 y se dio apertura por valor de \$ 15.200.000, a 31 de diciembre de 2018 se realizaron los reintegros de los recursos no utilizados a la DTN y la caja menor quedó debidamente legalizada.

Colombia Compra Eficiente. A 31 de diciembre de 2018, maneja tres cuentas bancarias con la entidad financiera Bancolombia así:

- una (1) para gastos de funcionamiento Cuenta Corriente No. 3183004215
- una (1) para recursos propios Cuenta Corriente No. 3192541189
- y una (1) para caja menor Cuenta Corriente No. 3183502761

Colombia Compra Eficiente, no genera recursos propios, sus ingresos provienen del Presupuesto General de la Nación.

Las conciliaciones bancarias se elaboraron mensualmente de forma oportuna, realizando los ajustes pertinentes, a la fecha no existen partidas por conciliar. Las cuentas bancarias no presentan restricciones, embargos y no existen valores pendientes de reintegrar a la Dirección del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.



NOTA 5. GRUPO 16 – PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Representa los bienes tangibles, propiedad de Colombia Compra Eficiente- CCE que son empleados por la Entidad con propósitos administrativos, los cuales no están disponibles para ser vendidos y se tiene la intención de utilizarlos por más de un periodo contable.

A continuación, se detalla la propiedad, planta y equipo que actualmente posee la Entidad, las cuentas que conforman este grupo son:

Descripción	Saldo Final
Líneas y cables de conducción	16.906.480,00
Equipo de aseo	13.110.600,00
Muebles y enseres	926.843.507,08
Equipo de comunicación	462.735.222,84
Equipo de computación	641.054.399,30
Equipo de restaurante y cafetería	3.560.320,00
Depreciación Acumulada	-907.200.113,32
Total, Propiedades, planta y equipo	1.157.010.415,90

La Propiedad, Planta y Equipo se registró por el costo de adquisición y se depreció de acuerdo con la vida útil de cada bien, por el método de línea recta, esto teniendo en cuenta lo establecido por la Contaduría General de la Nación-CGN y el Manual de Políticas Contables.

La depreciación de la propiedad, planta y equipo se inicia cuando el activo está disponible para su uso, es decir cuando está en la ubicación y en las condiciones necesarias para su operación de la forma prevista por la administración de la Entidad.

A continuación, se detallan las vidas útiles asignadas a cada rubro de propiedad, planta y equipo:

- Redes, líneas y cables entre 10 y 25 años
- Maquinaria y Equipo, entre 8 y 15 años
- Muebles y Enseres y Equipo de Oficina, entre 5 y 15 años
- Equipos de comunicación y computación, entre 3 y 10 años
- Equipo de comedor, cocina, despensa y hotelería, entre 5 y 15 años
- Plantas, Ductos y túneles, entre 8 y 15 años

Redes líneas y cables de conducción, elementos de aseo y equipo de comedor, cocina, despensa, se registraron por el costo de adquisición y se encuentra totalmente depreciado.

En cuanto a los muebles y enseres que posee la Entidad, como parte del funcionamiento normal, para desarrollar sus actividades de cometido estatal, se encuentran registrados por el costo de adquisición y se continúa con la depreciación según su vida útil.

Durante la vigencia 2018 se adquirió equipo de computación, por valor de \$ 117.951.250, se registró por el costo de adquisición y su depreciación se realizó de acuerdo con su vida útil, así mismo se realizó un egreso de bodega por valor \$ 8.004.071,39 para un valor total de 125.955.321,39 a continuación, se detallan los saldos y las adquisiciones:





Colombia Compra Eficiente

Descripción	Saldo Inicial 2018	Movimientos 2018	Saldo Final 2018
Líneas y cables de conducción	16.906.480,00	0,00	16.906.480,00
Equipo de aseo	13.110.600,00	0,00	13.110.600,00
Muebles y enseres	926.843.507,08	0,00	926.843.507,08
Equipo de comunicación	462.735.222,84	0,00	462.735.222,84
Equipo de computación	515.099.077,91	125.955.321,39	641.054.399,30
Equipo de restaurante y cafetería	3.560.320,00	0,00	3.560.320,00

Descripción Adquisición	Valor Total
Firewall 500E Hardware Plus 24*7 Forticare and Fortiguard UTM Protection, con cables de poder	103.388.252,00
Disco Duro SAS 300 GB 10K 6G 2.5" Servidor (Óptimo) W0K0TTPC / W0K0TPEC	1.234.998,00
UPS DE 20 KVA FP 0.9 TRIFASICA 208 VAC	11.281.200,00
BATERIA SELLADA VRLA GEL MTEK I 2V 20A	2.046.800,00
Total	117.951.250,00

NOTA 6. GRUPO 19 – OTROS ACTIVOS

El saldo está conformado por los siguientes valores:

Descripción	Dic/31/2018
Bienes y Servicios Pagados por Anticipado	4.043.195,09
Recursos Entregados en Administración	271.977.795,79
Activos Intangibles	5.214.198.250,79
Amortización Acumulada de Intangibles	-4.969.962.723,73
Total, otros Activos	520.256.517,94

Los bienes y servicios pagados por anticipado corresponden a las pólizas de seguros, de las aseguradoras AXA COLPATRIA SEGUROS S.A. y CHUBB SEGUROS COLOMBIA, con el propósito de cubrir los daños materiales a los recursos físicos de la entidad, manejo y responsabilidad civil a los servidores públicos de la entidad.

Colombia Compra Eficiente en virtud de lo establecido en el numeral 2 del artículo 4 del Decreto 4170 de 2011 tiene entre su patrimonio y recursos, aquellos a los que se refiere el párrafo segundo del artículo tercero de la Ley 1150 de 2007 para la operación del SECOP que establecía "En el marco de lo dispuesto en los artículos 59, 60, 61 y 62 de la Ley 190 de 1995 los recursos que se generen por el pago de los derechos de publicación de los contratos se destinarán en un diez por ciento (10%) a la operación del Sistema de qué trata el presente artículo."



Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia



www.colombiacompra.gov.co

De acuerdo con lo anterior y dando aplicabilidad a la normativa contable pública, Colombia Compra Eficiente incorporo en la vigencia 2013 como ingresos propios los recursos que legalmente han sido destinados a financiar el Sistema Electrónico de Contratación Pública – SECOP, es de aclarar que los ingresos propios por este concepto finalizaron en la vigencia 2014, a la fecha Colombia Compra Eficiente no genera recursos propios.

Dando cumplimiento a lo establecido por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Colombia Compra Eficiente no conserva inversiones en TES, toda vez que, en el mes de noviembre de 2015, se realizó al traslado del portafolio de la entidad al Sistema de Cuenta Única Nacional SCUN, por lo tanto, el saldo de este dinero se encuentra registrado en la cuenta recursos entregados en administración.

La cuenta recursos entregados en administración, representa el saldo del traslado del portafolio de Colombia Compra Eficiente- CCE al Sistema de Cuenta Unica Nacional- SCUN, a 31 de diciembre de 2018 su valor es \$ 271.977.795,79.

Los activos intangibles corresponden a las licencias que adquirió Colombia Compra Eficiente, para el desarrollo de actividades relacionadas con el fortalecimiento de la contratación estatal así; plataforma para el Sistema Electrónico de Contratación Pública -SECOP I, SECOP II y gestión documental de la entidad, entre otras.

Los activos intangibles se registran por el costo de adquisición, la amortización inicia cuando el activo está disponible para su utilización, es decir, cuando está en la ubicación y en las condiciones necesarias para su operación de la forma prevista por la administración de la Entidad.

El método de amortización utilizado por la Entidad es el Método Lineal, sobre el 100% del costo inicialmente reconocido, el cual se utilizó uniformemente para todos los periodos, de conformidad con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y Manual de Políticas Contables.

La vida útil dependerá del periodo durante el cual la Entidad Colombia Compra Eficiente espere recibir los beneficios económicos asociados a la misma, la cual se determinó en función del tiempo en el que se espere utilizar el activo. Si no es posible hacer una estimación fiable de la vida útil de un activo intangible, se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización.

La entidad no posee activos intangibles con restricción, y no se generaron desembolsos para investigación y desarrollo.

A continuación, se presentan los saldos en libros al principio y al final de cada periodo, al igual que el detalle de la adquisición por licencias, durante la vigencia 2018.

Descripción	Saldo Inicial 2018	Movimientos 2018	Saldo Final 2018
Licencias	3.364.425.128,36	1.849.773.122,43	5.214.198.250,79

Descripción Adquisición Licencias	Cantidad	Valor Total
Microsoft Visual Studio Enterprise Sub MSDN	1	18.707.444,87



Microsoft MSDN Platforms License	2	10.236.004,39
Suscripciones (Coupa)	3500	1.691.352.238,00
Suscripciones (Microsoft Exchange)	60	12.455.047,20
Suscripciones (Adobe Creative Cloud)	2	4.269.034,00
Suscripciones (E-Mail Marketing)	1	5.700.000,00
Suscripciones (Microsoft II- Office 365 Plan E3 Open)	160	76.198.692,80
Suscripciones (Microsoft II- Skype empresarial)	160	9.381.299,31
Suscripciones (Microsoft II- Power BI Pro Open)	9	2.199.361,86
Suscripciones (Artículo 20)	1	2.390.000,00
BPR (CCE-722-4G-2018)	1	14.100.000,0
Contratación en Línea (CCE-728-4G-2018)	1	2.784.000,0
Total, Licencias		1.849.773.122,43

NOTA 7. GRUPO 24 – CUENTAS POR PAGAR

El saldo está conformado por los siguientes valores:

Descripción	Saldo Final
Bienes y servicios	14.756.000,00
Proyectos de inversión	1.236.726.855,97
Estampillas	10.395,00
Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	91.159.742,00
Servicios	17.762.061,00
Total, Cuentas por Pagar	1.360.415.053,97

Corresponde al valor de las obligaciones contractuales adquiridas con terceros por concepto de bienes y servicios que hacen parte de las cuentas por pagar constituidas a 31 de diciembre de 2018 de conformidad con las disposiciones emitidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, también a retenciones causadas como resultado de las deducciones efectuadas como agente retenedor a título de retención en la fuente e impuesto de timbre, que serán girados en las fechas establecidas por la Dirección de Impuestos Nacionales y la Secretaría de Hacienda Distrital.

Las cuentas por pagar en la adquisición de bienes y servicios, proyectos de inversión, se registraron según el valor pactado por el bien o servicio adquirido o suministrado por los proveedores.

Respecto a la retención en la fuente, su registro corresponde al valor retenido en el momento del pago a los proveedores y demás personas sujetas de retención, de acuerdo a las normas establecidas en el Estatuto Tributario tanto nacional como territorial.

A continuación, se detallan las obligaciones contractuales adquiridas con terceros:



Tercero	Valor CXP
ORACLE COLOMBIA LIMITADA	130.755.726,00
COLOMBIANA DE SOFTWARE Y HARDWARE COLSOF S.A.	102.762.975,97
OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S A	280.664.193,00
UNE EPM TELECOMUNICACIONES S.A.	500.735.498,00
GESTION INTEGRAL DEL RIESGO OCUPACIONAL	1.250.200,00
TRONEX S.A.S	14.756.000,00
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP	17.400.359
OUTSOURCING SERVICIOS INFORMATICOS S A	121.558.263,00
VORTAL - COMERCIO ELECTRONICO CONSULTORIA E MULTIMEDIA S.A.	99.000.000,00
SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A	20.800,00
URBANO EXPRESS LOGISTICA Y MERCADEO S.A.S	340.902,00
Total	1.269.244.916,97

Es de aclarar que la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, mediante comunicado según Radicado no. 2-2018-028052, informo a la entidad, que dentro de los parámetros normativos, esta asignar el Programa Anual Mensualizado de Caja- PAC, a los diferentes órganos ejecutores del presupuesto General de la Nación, con sustento en lo dispuesto en el artículo 73 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, tomando como referentes, las metas financieras establecidas por el CONFIS, la disponibilidad de recursos y el monto de la respectiva apropiación presupuestal.

Según el artículo 33. Son funciones de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, asignar y administrar el PAC, situar los recursos del Presupuesto General de la Nación o disponer su abono en las cuentas de los beneficiarios finales, administrar los flujos de caja...

De acuerdo con lo anterior, el valor constituido en cuentas por pagar a terceros se originó por la falta de disponibilidad de recursos sobre las respectivas apropiaciones, toda vez que la entidad depende de la asignación de PAC que realiza la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, por lo tanto, no fue posible realizar la totalidad de los pagos en la vigencia 2018.

NOTA 8. GRUPO 25 - BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El rubro está conformado por los siguientes valores:

Descripción	Saldo Final
Vacaciones	187.397.873,00



Prima de vacaciones	124.634.970,00
Prima de servicios	58.829.312,00
Bonificaciones	65.841.743,00
Total Beneficios Empleados a Corto Plazo	436.703.898,00

El saldo de esta cuenta refleja las obligaciones laborales adquiridas con los servidores públicos de planta, originadas en el desarrollo de la política laboral de la Entidad a 31 de diciembre de 2018.

Estas prestaciones se registran mensualmente teniendo en cuenta los factores de salario de la nómina del personal de planta, como resultado de la relación laboral existente, los cuales son reconocidos en el pasivo de la entidad.

Estos beneficios abarcan aquellos que son suministrados directamente a los empleados en virtud de lo establecido en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio, los cuales se clasifican en beneficios a corto plazo, y se reconocen a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Entidad.

NOTA 9. GRUPO 27 – PROVISIONES

Está conformado por el siguiente saldo:

Descripción	Saldo Final
Administrativas, Litigios y Demandas	7.470.291.937,50

Para determinar la clasificación y medición de las obligaciones derivadas de los procesos judiciales en contra de Colombia Compra Eficiente, que corresponden a los litigios y demandas, la entidad realizó la siguiente distribución de porcentajes, en la cual califica, si una obligación es remota, posible, probable o cierta, según lo establecido en el Marco Normativo, Resolución 116 de 2017 de la CGN y manual de Políticas Contables.

Calificación		Reconocimiento
Remota	Entre 0 % y 10%	No aplica
Posible	Entre 11 % y 50%	Cuentas de orden y Revelación
Probable	Entre 51 % y 99%	Provisión y Revelación

A 31 de diciembre de 2018 Colombia Compra Eficiente, posee un proceso donde el demandante es la Unión Temporal CHC - Santillana Editores SAS y Santillana del Pacífico SA Editores, y según evaluación del método de reconocido valor técnico, realizada por el jurídico de la entidad, esta arroja un porcentaje del 56%, esta calificación se sitúa entre el (51%) y el (99%), donde la probabilidad de riesgo de pérdida es probable, por lo anterior, se registró una provisión contable.

A continuación, se detalla el proceso sin fallo, en contra de la entidad con probabilidad de pérdida probable con una calificación del 56%.



Demandante	Valor Pretensión	Decisión	Probabilidad de Perdida %	Valor Presente de la Obligación de acuerdo a Metodología
Unión Temporal CHC - Santillana Editores SAS y Santillana del Pacífico SA Editores	13.280.519.000,00	Pendiente	56%	7.470.291.937,50

Durante la vigencia 2018 no se presentaron procesos judiciales nuevos, en contra de la entidad. Sin embargo, en la subcuenta 9.1.20.04, se relacionan 3 procesos judiciales, los cuales, de acuerdo a la calificación del método de reconocido valor técnico realizada por el Jurídico, su probabilidad de perdida se encuentra entre el 11% y 50% (Posible). Este valor fue registrado en cuentas de orden, por un total de \$ 8.084.880.717,63.

Descripción	Saldo Final
Administrativos	8.084.880.717,63

A continuación, se detallan los procesos, en contra de la entidad con probabilidad de perdida posible:

Demandante	Valor Pretensión	Decisión	Probabilidad de Perdida %	Valor Presente de la Obligación de Acuerdo a Metodología
Escobar Ospina SAS Viajes Calitour	17.802.057.974,00	Pendiente	44%	7.788.400.363,63
Unión Temporal CCEficiente	257.666.302,00	Pendiente	50%	128.833.151,00
Empresa de Telecomunicaciones de Bogotá ESP SA	670.588.812,00	Niega Pretensiones	25%	167.647.203,00

NOTA 10. GRUPO 31 – PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

El patrimonio de Colombia Compra Eficiente está representado por el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, deducidas las obligaciones con las que cuenta para el cumplimiento de sus objetivos.

La norma aplicable está contenida en el Marco Normativo para Entidades, expedido por la Contaduría General de la Nación, como organismo regulador contable en el país para el sector público, mediante la Resolución 533 de 2015.

El patrimonio de la entidad está conformado por los siguientes componentes y valores:



Descripción	Saldo Final
CAPITAL FISCAL	278.475.578,84
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-242.821.949,27
Pérdidas o déficits acumulados	-242.821.949,27
IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	-496.184.451,63
Propiedades, planta y equipo	56.431.428,52
Activos intangibles	-552.615.880,15
Total, Patrimonio	-460.530.822,06

La cuenta Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación, representa los ajustes por convergencia realizados en la propiedad planta y equipo, de la siguiente manera: por menor valor en medición en \$ 24.700.782,91 y mayor valor en medición por \$ 81.132.211,43. Arrojando un valor positivo de 56.431.428,52. Esto de acuerdo con la evaluación realizada por la entidad, respecto de la revisión de vidas útiles y depreciación de los elementos de propiedad planta y equipo. Así mismo la revisión del tiempo de servicio y amortización de los activos intangibles de la entidad, por un menor valor en medición de \$ 552.615.880,15.

NOTA 11. GRUPO 41 – INGRESOS FISCALES

El rubro está conformado por el siguiente valor:

Descripción	Dic/31/2018
No Tributarios	303.402.260,00
Total, Ingresos Fiscales	303.402.260,00

Este valor representa las multas por incumplimientos contractuales en algunos Acuerdos Marco de Precios, es de aclarar que este dinero es reintegrado a la Dirección de Tesoro Nacional.

A continuación, se detalla cada una de las sanciones por incumplimientos:

Valor	Detalle de la Sanción
78.639.193,00	Ingreso según Resolución N. 1545 de 2018, por la cual se resuelven los recursos de reposición interpuestos en contra de la Resolución 1534 de 2018, Acuerdo Marco CCE-455-1-AMP-2016, proveedor Flórez Álvarez S.A.S por valor de 78.639.193, reclamación ante la aseguradora Liberty seguros S. A
659.110,00	Ingreso según Resoluciones N. 1662 y 1664 de 2018 por la cual se declara un incumplimiento contractual Goldtour. El acto administrativo constituye como reclamación ante la aseguradora seguros Generales Suramericana S.A del cobro de la cláusula penal, por valor de 659.110
1.850.284,00	Ingreso según Resolución N. 1665 de 2018 Por la cual se resuelven los recursos de reposición interpuestos en contra de la Resolución 1649 de 2018 declarándose incumplimiento contractual confecciones Páez



34.643.347,00	Ingreso según Resolución N.1598 de 2018, por la cual se declara un incumplimiento contractual a Cleaner S.A por entregar de manera tardía la primera dotación al ICBF. pago realizado por la aseguradora Liberty seguros.
481.057,00	Ingresos según Resoluciones sancionatorias N.1647 y 1685 de 2018 por la cual se declara un incumplimiento contractual a papelería de los Andes para a que debe ser reconocido por seguros de Estado.
19.703.100,00	Ingreso según Resoluciones sancionatorias 1646 Y 1684 de 2018 por la cual se declara un incumplimiento contractual a Papelería Los Andes Ltda. pago a realizar por la aseguradora Seguros del Estado S. A
167.426.169,00	Ingreso según Resoluciones 1683 Y 1722 de 2018 por la cual se declara un incumplimiento contractual a Flórez y Álvarez del acuerdo marco de precios CCE-455-1-AMP-2016 amparo de póliza Liberty Seguros.

NOTA 12. GRUPO 47 – OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES

Está conformado por los siguientes saldos:

Descripción	Dic/31/2018
Fondos Recibidos	17.826.097.824,12
Operaciones sin Flujo de Efectivo	226.395.861,00
Total, Operaciones Interinstitucionales	18.052.493.685,12

Colombia Compra Eficiente no genera recursos propios, por lo tanto, el saldo de esta cuenta corresponde a los fondos que sitúa la Dirección del Tesoro Nacional por los distintos conceptos de gasto, funcionamiento e inversión.

NOTA 13. GRUPO 51 – DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

El saldo está conformado por los siguientes valores:

Descripción	Dic/31/2018
Sueldos y Salarios	2.770.292.551,00
Contribuciones Imputadas	975.765,19
Contribuciones Efectivas	709.711.400,00
Aportes sobre la Nómina	159.471.000,00
Prestaciones Sociales	1.489.621.259,00
Gastos Diversos	1.017.054.818,00
Generales	9.730.705.610,96
Impuestos Contribuciones y Tasas	32.218.247,00
Total, Gastos de Administración y Operación	15.910.050.651,15



Colombia Compra Eficiente reconoce como gastos, los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio relacionados con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos.

Los Gastos de Administración reflejan los recursos por concepto de gastos de personal atendiendo los pasivos en lo relativo a prestaciones sociales a los funcionarios, gastos generales, cuentas por pagar a proveedores, arrendamiento, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje, servicios de aseo, cafetería, seguros, honorarios entre otros. Los gastos de Colombia Compra Eficiente se derivan de las actividades relativas al ejercicio de sus funciones y por tanto del objetivo institucional para la cual fue creada.

Los Gastos de Operación corresponden a los recursos utilizados por Colombia Compra Eficiente, de acuerdo con las condiciones establecidas en cada uno de los contratos suscritos, a través de sus proyectos de inversión, destinados a coadyuvar al cumplimiento de sus funciones y fortalecimiento de las líneas estratégicas de la entidad.

A continuación, se detallan los gastos de administración y operación en los que incurrió Colombia Compra Eficiente a 31 de diciembre 2018:

Descripción	Saldo Final
Total, Sueldos y Salarios	2.770.292.551,00
Sueldos	2.599.580.053,00
Bonificaciones	170.712.498,00

Descripción	Saldo Final
Total, Contribuciones Imputadas	975.765,19
Incapacidades	975.765,19

Descripción	Saldo Final
Total, Contribuciones Efectivas	709.711.400,00
Aportes a cajas de compensación familiar	127.560.300,00
Cotizaciones a seguridad social en salud	235.400.700,00
Cotizaciones a riesgos laborales	14.376.400,00
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	101.103.500,00
Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	231.270.500,00

Descripción	Saldo Final
Total, Aportes Sobre la Nómina	159.471.000,00
Aportes al ICBF	95.679.300,00
Aportes al SENA	63.791.700,00



Descripción	Saldo Final
Total, Prestaciones Sociales	1.489.621.259,00
Vacaciones	135.411.295,00
Cesantías	283.484.548,00
Prima de vacaciones	123.363.932,00
Prima de navidad	254.515.119,00
Prima de servicios	109.951.830,00
Bonificación especial de recreación	26.385.433,00
Otras primas	556.509.102,00

Descripción	Saldo Final
Total, Gastos de Personal Diversos	1.017.054.818,00
Remuneración por servicios técnicos	64.050.496,00
Honorarios	937.753.243,00
Capacitación, bienestar social y estímulos	15.251.079,00

Descripción	Saldo Final
Total, Gastos Generales	9.730.705.610,96
Vigilancia y seguridad	220.807.832,40
Materiales y suministros	9.873.483,00
Mantenimiento	15.039.513,00
Servicios públicos	189.981.281,82
Arrendamiento operativo	976.591.050,00
Viáticos y gastos de viaje	55.593.912,00
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	2.824.560,00
Comunicaciones y transporte	8.752.676,00
Seguros generales	43.942.269,91
Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	110.277.194,06
Elementos de aseo, lavandería y cafetería	15.961.563,65
Intangibles	998.946,00
Honorarios	3.969.304.842,00
Servicios	4.110.756.487,12

Descripción	Saldo Final
Total, Impuestos, Contribuciones y Tasas	32.218.247,00
Cuota de fiscalización y auditaje CGR	32.218.247,00



NOTA 14. GRUPO 53 – DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

El saldo está conformado por los siguientes valores:

Descripción	Saldo Final
Deterioro de cuentas por cobrar	2.436.190,81
Depreciación de propiedades, planta y equipo	258.769.560,02
Amortización de activos intangibles	1.623.131.319,71
Provisión litigios y demandas	7.470.291.937,50
Total, Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones.	9.354.629.008,04

Colombia Compra Eficiente reconoce en el gasto; el saldo por deterioro en cuentas por cobrar de dos incapacidades de eps, las cuales fueron dadas de baja, según acta de comité institucional de gestión y desempeño. La depreciación de propiedades, planta y equipo se realizó cumpliendo los rangos de vida útil estimada, la amortización de los activos intangibles adquiridos de acuerdo a su tiempo de servicio, y la provisión por litigios y demandas según probabilidad de pérdida probable, emitida por el Jurídico de la entidad.

